

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 009/22

Rivera, 9 de enero de 2022.

AMP. PARTE 008/22 – INCAUTACIÓN DE ESTUPEFACIENTES - FORMALIZACIÓN – CONDENA:

Relacionado con el hecho ocurrido el pasado día 6 de enero de 2022, donde personal de la Dirección de Investigaciones, momentos en que realizaban una vigilancia por el **Camino Vecinal (Camino la Diligencia)**, observaron a una persona que venia hacia ellos, la cual comenzó a efectuar disparos con arma de fuego; repelieron la agresión dándole la voz de alto, e identificándose como policías, la que depuso su actitud, siendo detenido **un masculino de 39 años de edad**, incautándole **un Revólver marca Detective, calibre 38 con tres vainas percutidas y tres municiones calibre 38, resultando en la Formalización del masculino.**

En el marco de las investigaciones, luego de un trabajo de inteligencia, efectivos de la Dirección de Investigaciones con apoyo de la Brigada Departamental Antidrogas de Tacuarembó y de Policía Caminera, en Ruta 26 km 336, procedieron a interceptar un Camión marca Scania que esperaba para cargar leña, conducido por **un masculino de 27 años de edad**, al inspeccionar el lugar se incautó **330 ladrillos de Clorhidrato Cocaína, pesando un total de 340,120 kg.**

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, conducido ante la Sede Judicial, luego de la Instancia el Magistrado dispuso: **"SE FORMALIZÓ AL MASCULINO DE 27 AÑOS DE EDAD POR UN DELITO UN DELITO DE DE ASISTENCIA AL LAVADO DE ACTIVOS"**. Asimismo se dispuso: **"EL ARRESTO DOMICILIARIO TOTAL DEL IMPUTADO CON CONTROL DIARIO, LA PROHIBICIÓN DE SALIR DEL PAÍS SIN AUTORIZACIÓN Y LA RETENCIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE SI LOS TUVIERE POR EL PLAZO DE 90 DÍAS"**.

PERSONA INTERVENIDA:

En la noche de ayer, efectivos del Programa de Alta Dedicación Operativa, concurren a un Comercio en Bvard. Pte. Viera, Barrio Insausti, donde intervienen a **un masculino de 24 años de edad**, quien se encontraba promoviendo desorden y exigiendo dinero al Comerciante, momentos en que se procede a dialogar con el mismo, éste se desacata agravando a los efectivos, posteriormente en el interior del móvil policial ocasiona daños en la mampara del vehículo. Enterado la Fiscalía de Turno, dispuso: **"PERMANEZCA DETENIDO, SE LO VUELVA A ENTERAR EN LA FECHA"**.

PERSONA INTERVENIDA:

En la noche de ayer, efectivos de Unidad de Respuesta y Patrullaje I, concurren a una Pensión en Avda. Brasil, Barrio Centro, donde intervienen a **una femenina de 44 años de edad**, quien se encontraba promoviendo desorden y amenazas a otros huéspedes, hechos que ya habían ocurrido anteriormente, momentos en que se procede a dialogar con la misma, ésta se desacata agravando a los efectivos. Permanece a disposición de la Fiscalía de Turno.

PERSONA PRIVADA DE SU LIBERTAD - AGREDIDA:

En la noche de ayer, momentos en que un masculino ciudadano brasileño, circulaba con otro masculino, quien estaría revisando un Auto marca VW modelo Jetta, el cual estaría para la venta, momentos en que regresaban del Aeropuerto por Ruta Héctor Gutiérrez Ruiz y Camino Internacional, este sufre un desperfecto en un neumático, cuando descienden para repararlo, surge de entre las malezas otro masculino, quien lo amenaza con un arma de fuego, lo maniatan de manos y boca con Cinta para empaquetar y lo encierran en el valijero, posteriormente paran el vehículo, es cuando logra salir por el interior del mismo por una puerta trasera, ahí agreden con un golpe a la altura de la cabeza, y le efectúan un disparo con arma de fuego, no logrando alcanzarlo, igualmente escapa y solicita auxilio en unas fincas de Barrio Pirineos. Visto por facultativo médico, le dictaminó **"HERIDA CORTANTE A NIVEL FRONTAL, ESCORIACIÓN A NIVEL DORSAL, HERIDA EN PLANTA DE PIE"**. Seguidamente el vehículo es localizado próximo de allí.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

En la jornada de ayer, funcionarios de UTE, denunciaron el hurto de Cables de Cobre propiedad de la Empresa; desde Calle Luis Batlle Berres, Barrio Rivera Chico, **cuatro metros**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"POLITRAUMATISMO FRACTURA PUÑO IZQUIERDO, LUXO FRACTURA RODILLA IZQUIERDA", y **"POLITRAUMATISMO LEVE, ESCORIACIÓN MANO DERECHA"**, fueron los dictámenes médicos, para el conductor y la acompañante, respectivamente, de una Moto Honda modelo Titan, quienes en la noche de ayer, en Avda. Cuaró y Calle Justo Lameira, chocaron con una Moto Yumbo modelo GS, cuyo conductor resultó con: **"POLITRAUMATISMO. HERIDA PIERNA IZQUIERDA. FRACTURA 3 Y 4 DEDO PIE IZQUIERDO. ALCOHOLIZADO"**.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.